

Orden y laboriosidad

EN la urgente y profunda transformación de nuestras costumbres de nuestras malas costumbres— que, como viejos resabios de una época de perniciosas tolerancias, aún dejan sentir su influencia perturbadora en muchos de los aspectos de la vida ciudadana, no podían escapar a la clara percepción del aislamiento que de todos exige un régimen de trabajo, que lo mismo que no admite zánganos con puesto en la mesa de esta laboriosa comunidad española, no puede tolerar la libre existencia de ociosos y de noctámbulos, creadores de un primer propicio al desarrollo de los hábitos más nocivos.

A corregir esa desviación de lo que ha de ser vida ordenada y tiempo aprovechado con avidez amoldada a las exigencias de esta hora reconstruccionista, se encamina la disposición de la Presidencia del Gobierno, que recogiendo en nuestro número de ayer y en la que, además de establecer un nuevo horario para el trabajo, se fija el que ha de aplicarse a los espectáculos y centros de recreo, lo que equivale a encajar en las normas de una perfecta ordenación, la vida de los españoles.

LA finalidad que con ello se persigue, aparece taxativamente en el preámbulo de esta Orden: «El antiguo hábito de trasnochar—se vive en ella— ha ido paulatinamente afectando a nuestras costumbres que, naturalmente, reflejan hoy el retraso y el desorden que en la vida ordinaria implica el normal aprovechamiento del tiempo que aquella práctica perniciosa produce». Y también: «Un régimen nuevo, para el que el trabajo representa el caudal más copioso del acervo nacional, no puede mostrarse indiferente a estos males que directamente lo dañan». De ahí «la implantación de horarios que, favoreciendo a la población laboriosa, vayan inclinándola a la generalidad a amoldar sus actividades a una vida a un régimen más normal y eficiente».

NO cabe mayor claridad en la exposición de motivos que ha dado origen a esta sana medida de Gobierno, ni mejor disposición en la eficacia de los medios para eliminarlos.

ORDEN y laboriosidad, es decir, ordenado aprovechamiento del tiempo, como fruto de una vida regulada por la ejemplaridad de la conducta y sometida a una rígida y metódica disciplina social.

Violentos ataques contra el

BRISTOL

intensa- mente bom- bardeado

CENTRO DE LONDRES

Destacamentos griegos destruidos o capturados en el litoral del EPIRO

1.400 toneladas inglesas hundidas

Berlín, 26.—El Cuartel General de las tropas alemanas comunica: «Un submarino alemán mandado por el teniente de navío Chenkie ha hundido 11.400 toneladas de barcos enemigos».

La aviación ha realizado durante la noche del 25 de noviembre, con éxito completo, ataques de represalia contra Londres, especialmente en el centro de la capital y riberas del Támesis, donde se produjeron violentas explosiones e incendios.

Como ya se anunció, en la misma noche, otras formaciones importantes de aviones de combate atacaron objetivos interesantes, desde el punto de vista militar, de Bristol. Durante varias horas nuestros aviones arrojaron bombas incendiarias e explosivas de grueso calibre sobre instalaciones portuarias e industriales, así como contra los centros de aprovisionamiento de toda aquella zona, depósitos llenos de materiales primos y las instalaciones para la fabricación, donde se produjeron incendios. Tres fábricas de explosivos fueron destruidas por el fuego.

Otros ataques fueron realizados en el curso de la misma noche contra las ciudades de Miltland e Inglaterra meridional. A causa del mal tiempo la actividad aérea del 25 de noviembre fué reducida.—Efe.

Londres, 26.—El comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior dice así:

«Poco antes de la caída de la tarde, la aviación enemiga dejó caer ayer varias bombas al oeste de Inglaterra. Los daños han sido escasos y las víctimas poco elevadas, entre ellas hubo algunos muertos. Salvo esta incursión, no se registró ninguna otra actividad aérea enemiga».—Efe.

Roma, 26.—El comunicado número 172 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas, dice así: «Frente griego.— Destacamentos enemigos, desembarcados en el litoral del Epiro, han sido en parte destruidos y en parte capturados con sus armas».

Nuestra aviación realizó numerosos ataques sobre toda la zona de operaciones en estrecha colaboración con las fuerzas de tierra. Los nudos de comunicación, columnas de transportes motorizadas y concentraciones de tropas enemigas, a lo largo del valle Kalama, y en los alrededores de Tama y Anero, fueron violentamente bombardeados desde la altura, a ras del suelo y en vuelo en «picado».

Los puertos de Corfú fueron bombardeados especialmente produciéndose incendios y explosiones. Nue-

(Pasa a la página 4.ª)

A varios millones de pesetas se elevan las multas impuestas por las FISCALIAS DE TASAS

La certera y eficaz labor desarrollada por este organismo

La Fiscalía Superior prepara varios expedientes de multas de 500.000 pesetas y otras superiores a 100.000 para su resolución por el Consejo de Ministros

Madrid, 26.—Varios expedientes de multas de 500.000 pesetas y otros superiores a 100.000, tiene preparadas la Fiscalía Superior de Tasas para su resolución por el Consejo de Ministros.

En el mes de vida de dicha Fiscalía, se han reducido las ofertas clandestinas de artículos y principalmente se han reducido dichas ofertas en Barcelona y Madrid. En Andalucía, la venta clandestina de aceite ha quedado suprimida, y en Galicia, principalmente en Orense, donde el «strapello» tenía una perfecta organización, se han cortado muchas de las operaciones que se tenían preparadas.

A varios millones de pesetas se elevan las multas impuestas por las Fiscalías, por esta serie de operaciones ilícitas.

Recientemente se ha descubierto en Madrid un kilo de digitalina, producto de que se carecía en España, valorado en medio millón de pesetas, y que se vendía a precios fabulosos.

Después del bombardeo de MARSELLA

«Cada día—dice un periódico francés—es mayor el número de crímenes que comete Inglaterra contra su ex-aliada»

Lyon, 26.—El diario «Lenoupeilliste» comenta el bombardeo de Marsella, y escribe que el Gobierno de Gran Bretaña no puede, en manera alguna, encontrar ninguna excusa ni ninguna razón que justifique este acto incalificable llevado a cabo por sus aviadores.

Cada día—añade—es mayor el número de actos criminales de que es víctima Francia por parte de su ex aliada.

Churchill podrá inventar lo que quiera, pero no conseguirá calmar los ánimos en Francia, después del bombardeo de Marsella.—Efe.

FRANCIA

Una banda de falsificadores de cartillas de VIVERES

París, 26.—La policía ha detenido a una banda que se dedicaba a falsificar «cartillas» de viveres y que vendían a tres francos cada una. La policía ha recogido más de 4.000 cartillas.—Efe.

PERIODISTAS A ALEMANIA

París, 26.—Por invitación de Dietrich, jefe de la prensa del Reich, treinta y dos periodistas de la prensa extranjera han abandonado París, para visitar Alemania en viaje que durará varios días.—Efe.

NO HAY

ofensiva de paz

Berlín, 26.—Los medios autorizados de esta capital, desmienten categóricamente las afirmaciones de algunos periódicos neoyorkinos, respecto a una pretendida ofensiva de paz por parte de Alemania.—Efe.

La tramitación de denuncias se ha efectuado con toda rapidez y hasta la fecha no se ha dado todavía el caso de ninguna denuncia falsa.—Cifra,

Lugo, 26.—Por venta clandestina y precios abusivos de petróleo han sido sancionada con 10.000 pesetas de multa, cierre del establecimiento por seis meses y decomiso de la mercancía, la Sociedad Industrial «Germán y Eugenio Vázquez Rodríguez».—Cifra,

El Gobierno británico no aceptará ninguna propuesta de armisticio para celebrar las fiestas de Navidad

Así lo ha declarado Churchill en los Comunes

Londres, 26.—En la Cámara de los Comunes, Churchill contestó negativamente a una pregunta relativa a si el Gobierno de la Gran Bretaña aceptaría los oficios del Vaticano o de cualquier otro país neutral para permitir la celebración de las fiestas de Navidad, mediante un armisticio de 48 horas. Añadió que rechazaría cualquier proposición análogo que se le haga por mediación de algún país neutral.—Efe.

La necesidad de la perseverancia

Por Luis Carrero

Muchas veces se ha dicho, con sobrada razón porque todo un largo proceso histórico lo abona, que el español es inconstante. Durante corto plazo somos capaces del esfuerzo más ingente y de realizar los hechos más extraordinarios. Esto no es más fácil que la aportación de un esfuerzo normal perseverando en él sin desmayo a lo largo del tiempo que haga falta. Somos capaces de todo con tal de tener el fruto al alcance de la mano.

Durante los tres años de la Cruzada se ha derrochado el valor, la abnegación y el esfuerzo; pero, por desgracia para muchos, la meta estaba en el «cuando termine la guerra». La España Una, Grande y Libre, la queríamos ver brillante realidad, con toda la esplendidez con que la viste la ilusión, al cesar de sonar el último tiro. Y no es eso. Ni podía ser eso. Ni sería justo que así fuese, pues entonces el salvar la vida en una contienda en que cayeron nuestros mejores, sería desproporcionado beneficio para los que quedamos con vida.

España se precipitaba hacia un abismo sin fondo desde la altura de su augusta misión histórica. Iba ya muy abajo. La guerra ha obrado el milagro de detener su caída; de suspender la catástrofe. Nos hemos asido a la rama salvadora, con el esfuerzo, el heroísmo y la sangre de estos tres años de guerra. Ahora hay que mirar hacia arriba, hacia la cúspide desde donde empezó el descenso y comenzar la ascensión y esto es labor de voluntad y de perseverancia. La labor completa es detenerse primero y **subir después**.

Pues bien; levantar un país, y nosotros ansiamos firmemente levantar a

Un discurso de Cárdenas

«No habrá pactos ni acuerdos secretos entre Méjico y otros PAISES»

Méjico, 26.—Cárdenas ha pronunciado un discurso, en el que declara que en Méjico no pueden existir compromisos de ninguna especie, ni en la cuestión de las explotaciones petrolíferas, ni el problema de defensa del continente americano. Añade que, lo mismo en el presente que en el porvenir, «no habrá pactos o acuerdos secretos entre el país y el extranjero».—Efe.

Se desmiente una información británica

Berlín, 26.—Un diario alemán desmiente las fantásticas afirmaciones de la radio inglesa, según las cuales los daños causados por la aviación británica en Alemania son superiores a los producidos por las alas del Reich en las Islas Británicas.—Efe.

España, que tal es la significación del grito nacional, no es labor de un año ni de dos, sino de generaciones. El único medio de ser dignos de los que cayeron en la lucha, es trabajar con fe, con la resignación de que otros serán los que cosecharán los frutos.

La Alemania de hoy, por ejemplo, es la obra de varias generaciones. Desde 1870 hasta 1914, transcurre medio siglo de labor incesante y desde la derrota de 1918 a las victorias de 1940, son 22 años de sacrificio y de esfuerzo ciudadano.

Nosotros estamos **empezando** y empezando en las pésimas condiciones que son fatales a una conmoción universal de la importancia de la que vivimos, pero no importa. Hay que marchar; hay que comenzar a subir la empinada cuesta, sin desmayo y con fe absoluta en que la cumbre será alcanzada si queremos.

Que nadie se queje de las durezas que nos pueda ofrecer el resto de la vida para que nuestros hijos o nuestros nietos vean realizado nuestro ideal. Antes de quejarse, que cada cual medite si vale más que alguno de los que ya lo dieron todo al dar la vida y... se avergüence de su egoísmo.

30 mercantes

atacados por los «stukas»

Berlín, 26.—Los «stukas» alemanes han atacado a un convoy compuesto por 30 barcos mercantes. Varios de los barcos fueron bombardeados desde una altura de 10 a 20 metros solamente. No se conocen todavía los resultados de estas operaciones.—Efe.

CENTROS OFICIALES

BOLETIN DE LA FALANGE

SECRETARIA LOCAL

CITACION

Se ordena al camarada Francisco Pozo Carabajo, se pase por esta Secretaría Local, (Avenida de Requejo, número 4), cualquier día laborable, a las horas de oficina, con el fin de comunicarle un asunto que le interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 25 de noviembre de 1940.— El secretario local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

NOTA

Formada la primera Centuria del Partido en nuestra capital, a continuación se dan a conocer los nombres de los camaradas que componen la primera Falange, publicándose en días sucesivos los correspondientes a la 2.ª y 3.ª

Jefe de falange: Raimundo Flores Miranda.

Primer pelotón

Jefe de pelotón: Emilio Viñas.

1.ª Escuadra.—Jefe: Santiago Lubillo Vázquez.

Elementos: Antonio Quintero Sáenz, Pedro Quintero Sáenz, Adolfo Blanco Gutiérrez, Eduardo Ríos Rodríguez y Mariano Rodríguez Vargas.

2.ª Escuadra.—Jefe: César López Moreno.

Elementos: Antonio Sever Girón, Agustín Bartolomé Sobrino, Alfredo Rodríguez, Magín Ledesma Pérez y Adolfo Alonso Herrero.

Segundo pelotón

Jefe de pelotón: Ramón Amigo Adánez.

1.ª Escuadra.—Jefe: Andres Sastre.

Elementos: César de Paz, Bernar-

Ayuntamiento

SESION ORDINARIA

Ha celebrado la Comisión Permanente de la Corporación Municipal, la acostumbrada sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia de camarada Pérez Lozao, alcalde accidental de la ciudad, y con asistencia de todos los concejales.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al despacho de los Asuntos de Oficio, siendo tomados, en relación con ellos, los acuerdos siguientes:

Siendo diversos los pueblos donde, por haberse declarado siniestros, ha dino Aguado, Enrique Cotrina Prieto, Jesús Cobos y Francisco San Román.

2.ª Escuadra.—Jefe: Antonio Aldea Rueda.

Elementos: Horacio Cuadrado, Germán Antón, Timoteo Lorenzo, José Calvo y Vicente Díez de Castro, Tercer pelotón

Jefe de pelotón: Federico Alonso Vázquez.

1.ª Escuadra.—Jefe: Francisco Moyano.

Elementos: Manuel Bartolomé de Juan, Justo Hernán González, Damián Gómez Salvador y Emilio García de Anta.

2.ª Escuadra.—Jefe: Justino Jiménez Martínez.

Elementos: Gonzalo Bautista Hernández, Temístocles Manso Vázquez, Niceto Rodríguez Prieto, Félix Martín Lorenzo y Godofredo Vélver Salvador.

Es obligatoria para todo falangista la posesión de las prendas indispensables que componen su uniforme, no aceptando esta Secretaría Local, cualquier disculpa que a este respecto se pueda presentar.

Para general conocimiento de los afiliados se comunica que en la Intendencia del Partido existen las prendas necesarias, cuya adquisición podrán efectuar cualquier día hábil, a las horas de despacho.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 25 de noviembre de 1940.—El secretario local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

tenido que acudir nuestro Servicio Municipal de Incendios, se decide pasar a los Ayuntamientos respectivos la relación de gastos ocasionados por este servicio, para su aprobación y pago.

Habida cuenta del actual estado de abandono en que se halla la exedra conocida vulgarmente por «El Sillón de la Reina», y en vista del inapropiado lugar en que se encuentra, se acuerdo trasladarla a otro punto, dentro del mismo paseo, y proceder a su restauración.

Se declara ruinoso, a continuación, la casa situada en la esquina de la calle de San Vicente, donde estuvo instalada la taquilla del Teatro Principal.

Imponer sanción de 50 pesetas a Evaristo Colino, por haber efectuado obras sin autorización del Municipio.

Requerir al señor Torrontegui para que, toda urgencia, dé cumplimiento al contrato que tiene firmado con el Ayuntamiento para confeccionar el pleno de urbanización y ensanche de la capital.

Sacar a subasta las obras de adaptación del Mercadillo a Laboratorio Municipal, con carácter de urgencia.

Convocar, con igual carácter, la Junta de Décima del Paro Obrero, para acordar la inmediata construcción del alcantarillado en la cuesta del Pizarro, con cargo a sus fondos.

Acceder a la petición hecha por varios vecinos del Barrio del Espíritu Santo, sobre instalación de luces en algunas calles y solicitar de «El Porvenir» envíe al Ayuntamiento una relación de las bombillas instaladas actualmente en la capital y lugares donde se encuentran.

Finalmente el camarada Pérez Lozao, después de haber sido aprobado íntegramente el Orden del Día, propuso a los concejales que, al igual que en años anteriores, se inicie éste la suscripción con destino a la adquisición de juguetes para los niños pobres.

Esta proposición de nuestro camarada Lozao, fué aprobada unánimemente, acordándose solicitar inmediatamente del Ministerio de la Gobernación, por conducto del Gobierno Civil, la autorización correspondiente.

Acto seguido se levantó la sesión.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento ha sido asistido ayer Luis de San León Carlos, de 14 años de edad, que sufría herida contusa en la región malar derecha, suturada con un punto; se la causó cuando jugaba con varios hermanos suyos.

Guardia Civil

VARIOS JOVENES DETENIDOS

La Guardia Civil de Villalpando ha procedido a la detención de los jóvenes de aquella vecindad, Niño Riaño Allende, Alfredo Argüello Alejo, Matías Boyano Chimen y León Méndez Alonso, de 22, 18, 24 y 18 años de edad, respectivamente, por haberse comprobado que una de las pasadas noches, al salir de ronda, ocasionaron desperfectos en un carro y en el techo de un estable propiedad de su convecino Tomás Herrero San Pedro, causándole daños por valor de 40 pesetas.

Dichos jóvenes han sido puestos a disposición del señor juez municipal.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

SECRETARIA

Se ruega la presentación en esta Oficina de doña María Dolores Alfageme Pito y doña Daniela Porto Sanz, y en su defecto, de cualquiera otra persona en su nombre.

Zamora 26 de noviembre de 1940.

El que falsea sus ingresos no acumulando los de todos los que viven reunidos o aumenta el número de personas, realiza un delito sancionable por la Ley de Tasas

Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA DELEGACION PROVINCIAL.—ADMINISTRACION

INUNDACIONES DE GERONA

En la Administración Provincial Sindical (Avenida de Requejo, 5), se han recibido en el día de hoy las siguientes cantidades, para los daños producidos por las inundaciones de Gerona

Suma anterior	302'40 pts
Luis del Valle	5'00 "
Prudencio Chamorro	50'00 "
Suma y sigue	357'40 "

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 25 de noviembre de 1940.—El delegado provincial sindical.
Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

El suceso de ayer

Aparecen dos mujeres muertas en una frutería

Los vecinos de nuestra capital oriundos de Salamanca, Jerónimo Hernández y Bibiana Marcos, domiciliados en la calle de la Iglesia, del Barrio de San Frontis, tienen instalada una frutería en un reducido local de la Plaza de Fray Diego de Deza, en las inmediaciones del Mercado de Abastos, frutería que venía siendo atendida por sus hijas llamadas Felicidad y María Oliva Hernández Marcos, de 26 y 20 años de edad, respectivamente.

En los últimos días de la pasada semana los padres de estas muchachas hubieron de trasladarse a

(Pasa a la página 3.ª)

Manuel Aguirre
ESPECIALISTA
Enfermedades de la infancia
Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6
Ramos Carrión 36, entresuelo (9)

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 34
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691
(1)

Antonio G. Palacios
ESPECIALISTA
PIEL Y VENEREAS
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (4)

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 1.º, derecha (5)

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diatermia, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8,
Teléfono 1647 (6)

M. Romero Morejón
MEDICO-DENTISTA
CONSULTA:
de 11 a 2 y de 5 a 7
San Torcuato, 18, pral. izquierda (7)

C. CASASECA
Cirujía General
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Avda. Tres Cruces, 18-1.º
Teléf. 1303 Zamora (8)

Junta Económica Hospital Militar de Zamora

A N U N C I O

Para suministro de víveres y combustibles en este establecimiento, el día 29 del presente mes se reunirá dicha Junta, a las doce horas, al objeto de proceder a la adjudicación correspondiente. Hasta esa hora se admiten pliegos en sobre cerrado, dirigidos al señor presidente. Las condiciones técnicas y legales para asistir a este concurso, pueden conocerse en las oficinas de la Administración, todos los días laborables, de diez a una y de cuatro a siete.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

(10) El Administrador.

TINTORERIA
LOS MIL COLORES
TEÑIDOS EN TODOS COLORES
LIMPIEZA EN SECO
San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729 (11)

Más de mil plazas para todos los españoles de 18 a 40 años, con 4.000 pesetas, de

Carteros Urbanos

No se exige título. Edad: Instancias hasta el 15 de diciembre

GRATIS enviamos informes detallados y completos.—Certificados de Penales, documentos, instancias y su presentación.

Toda la provincia sabe que consigue informarse bien, orientarse para la preparación y obtención de documentos con rapidez y economía acudiendo a la

Gestión completa **GESTORIA OFICIAL ADMINISTRATIVA**
JUNQUERA
DE LICENCIA DE CAZA
Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611.—Zamora (12)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1 ZAMORA (2)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930
Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro.	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses.	2,50	» » »
» doce »	3	» » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoli (3)

El Suceso de ayer

(Viene de la página 2ª)

pueblo de la provincia de Salamanca, de la que, como ya dijimos proceden, y del cual no regresaron hasta la mañana de ayer.

Al llegar a su domicilio en el Barrio mencionado y no encontrar en él a ninguna de las dos hijas, la madre, Bibiana Marcos, se trasladó hasta la frutería, sorprendiéndose al encontrarla cerrada; después de interrogar a varias vecinas se enteró de que desde hacía varios días no se abría el establecimiento, habiendo creído todos los habitantes de las casas inmediatas que la familia entera se encontraba fuera de Zamora.

Adquirida la sospecha de que algo anormal debía suceder, se procedió por orden de la madre, a violentar rápidamente la puerta, cosa que efectuó el cerrajero, encontrándose cuantos penetraron en el local con el más impresionante espectáculo. Tendidas en un camastro se encontraban los cadáveres de las dos hermanas, una de las cuales se encontraba en ademán de incorporarse.

Avisado el Juzgado de Instrucción, se personó en el lugar de suceso, manifestando el señor médico forense que la muerte debía haberse producido hace unos cuatro días y probablemente a causa de las emanaciones de la fruta, ya que el local es muy reducido, y la posibilidad de intoxicación de ácido carbónico, hay que desecharla por no haberse hallado ningún brasero.

Teniente Coronel Osset. Clases de matemáticas, Instituto, carreras especiales, Ciencias. - Sor Dositea (San Martín), 2. (13) 394

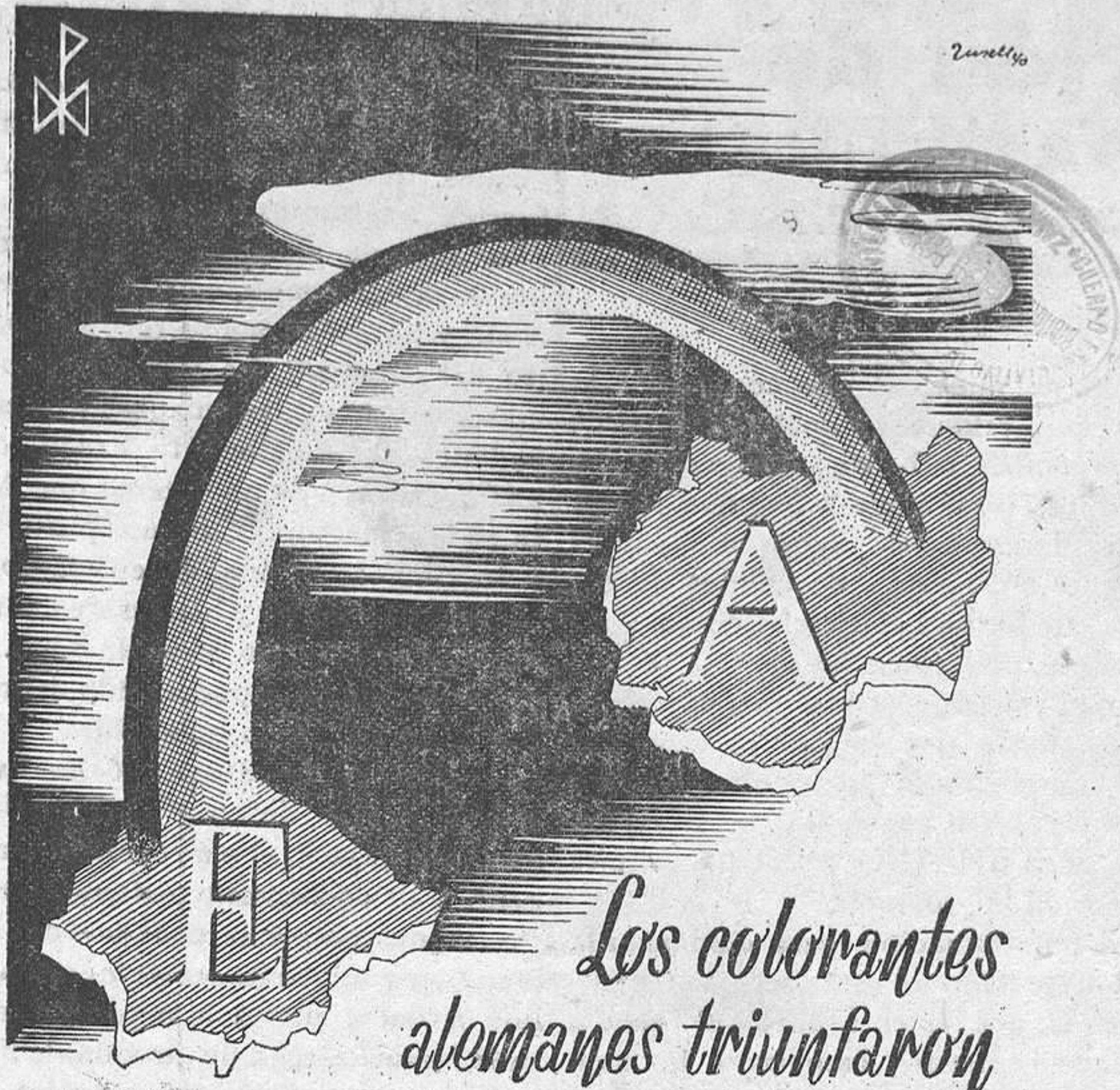
SE VENDEN dos casas en la calle Vlada de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales. - Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (14) 217

SE VENDEN o se alquilan dos potentes gramolas para baile. - Bálboraz, 62. - Julio Portos. (15) 424

SE VENDE un solar sito en la calle Héroes de Toledo, de 500 m.c. - Informes en esta Administración. (16) 458

SE VENDEN 10.000 arrobas de paja blanca, 10.000 id. de legumbres y gran cantidad de heno en la dehesa de San Isidro, Sanzoles (Zamora) (17) 473

SE VENDE un semental de clase porcina, de ocho meses. - Para tratar con Roque Rodríguez, en Casaseca de Campeán. (18) 485



en los mercados del mundo sobre los colores naturales. Desde entonces se prefieren en todas partes los colorantes alemanes de alquitrán. Vender colores no es simplemente un negocio sino que viene a ser una especie de misión cultural, ya que significa compenetración con las más sutiles variaciones y manifestaciones de los gustos, de las tradiciones y del progreso de las naciones. El amor al colorido es dinamismo, tendencia positiva hacia las cosas. En lo sin color se manifiesta decadencia de los sentimientos. Los colorantes de Alemania con su indeleble esplendor unen a todos con la alegría que del color emana y que al color tiende.

LOS PRODUCTOS ALEMANES

al restablecerse juntamente con la paz, la normalidad en las relaciones comerciales, volverán a encontrar la grata acogida que ya les están preparando sus amigos españoles, puesto que continúan

SIEMPRE EN VANGUARDIA

SERVICIO DE PUBLICIDAD - FERNANFLOR, 6 - MADRID A 103 23)

Arriendo de pastos

El día 29 del actual y hora de las dos de la tarde, se procederá a sustituir los pastos de invierno de este término municipal, en la Secretaría del Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones.

Peleas de Abajo 23 de noviembre de 1940. (20) 478

Tránsito Izquierdo MODISTA

Enseñanza de Corte y Confección Avenida de Requejo, número 2 (frente a la Escuela Graduada de niñas). - ZAMORA (21) 484

Teléfono de IMPERIO 1570

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. - Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil) (29)

El que voluntariamente pida la clasificación de su cartilla en la clase primera, no necesita presentar declaración jurada de ingresos y fortuna

CASA PEPE

PELUQUERIA DE SEÑORAS

La Casa más surtida en líquidos para

PERMANENTES SIN CORRIENTE y CON CORRIENTE

Tintes y de coloraciones

No confundirse:

Calle de Ramos Carrión, 11. Zamora (24) 479

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

dirigida por la alumna del Instituto Internacional MARTI de Barcelona,

Aurora Olivares

Enseñanzas en ropa de color, blanca y corsés.

Se hacen prendas a medida.

San Torcuato, 37-2.º - Zamora (25) 471

QUINIELAS BAR AVELINO

Ha resultado ganador en la quiniela del pasado domingo, y obsequiado con una botella de coñac «Larios», BRAULIO MATEOS con 70 puntos.

No deje de participar en estas interesantes quinielas que se celebrarán semanalmente en este BAR. (26) 461

AVISO

Se pone en conocimiento del público que para las temporadas de 1940 y 1941, se halla en Tolilla de Aliste (Zamora) un burro semental garañón, cubriendo a un precio muy reducido. Esta caballería ha sido autorizada, visada y reconocida por el subdelegado de la Escuela Veterinaria. No olviden que ahorrarán tiempo y dinero. (27) 474

PASTOS

El día 30 de Noviembre y hora de las once, se procederá a la subasta de los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal para el año 1941, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, siendo de cuenta del rematante el pago de este anuncio. - Valcabado del Pan 20 de Noviembre de 1940. - El presidente de la Junta, Valentín Pascual. (28) 472

PERIO PERIO

Organización Provincial de Organizaciones Juveniles

Departamento de Cultura y Formación Nacional Sindicalista

Organización Juvenil de los maestros opositores

La Organización Juvenil, concebida en el servicio falangista de España en un modo inspirado, que por su carácter no se producirán vacíos en cuadros de Mandos y en los militantes del Partido, muestra la preparación del Movimiento por el espíritu y practica la pedagogía nacional y social en pro del niño español, con el sentido riguroso de la Falange. Lo religioso y lo familiar son los principales instrumentos de la eficacia de nuestras Organizaciones Juveniles.

Como la vida de los niños de España se desarrolla también en las Escuelas y nuestro Estado no puede permitir que exista contradicción alguna entre la vida religiosa, familiar, política del niño, y la pedagógica de la Escuela, en una palabra: España necesita una Escuela que sea inevitablemente atendida a las necesidades del Movimiento Nacional-Sindicalista.

Por tanto, y teniendo en cuenta la extraordinaria trascendencia del Decreto del 17 de octubre de 1940, que exige para ingresar en el Instituto Nacional Primario un escrito sobre temas falangistas y el certificado de instructor de O. J., este servicio juvenil de la Falange tiene el propósito de facilitar a todos los opositores el máximo de facilidades para su inscripción, a cuyo fin publicará programas y textos y, una vez conocida la lista general a que se refiere el artículo 5.º del Decreto, organizaremos cursos con objeto de que los opositores puedan obtener el certificado de O. J. que se les exige para tomar posesión de sus Escuelas.

Todo ello creemos enlazar el movimiento con la ESCUELA, haciendo con eficacia en la misión de la Falange.

Zamora 25 de noviembre de 1940. - Director provincial.

Impreso en el IMPERIO 1570

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. - AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. - CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

ALVADOR GARCIA VILAPLANA

Calle Clara, 2 ZAMORA (19)

Pronto, muy pronto, llegarán las fajas de señora deseadas por el público, de aceros irrompibles e inoxidables. Es un modelo perfecto. Comodidad. Máxima duración. Libertad de movimientos. Flexibilidad y resistencia.

CALVO SOTELO 2

ZAMORA

EXCLUSIVA EN ZAMORA:

ALMACENES

ANTA

La construcción de VIVIENDAS RURALES EN LA PROVINCIA

Van a iniciarse las obras de las seiscientas primeras

En la mañana de ayer, nos entrevistamos unos momentos con el presidente de la excelentísima Diputación Provincial, que ha llegado recientemente de Madrid, donde ha permanecido varios días tramitando la iniciación del importante proyecto de construcción de viviendas rurales en los pueblos de nuestra provincia bajo la protección del Instituto Nacional de la Vivienda.

El camarada presidente de la Diputación que, atendiendo y cumpliendo las normas e instrucciones de la Jefatura Provincial del Movimiento y sobre todo cumpliendo los postulados de nuestra Doctrina Nacional-Sindicalista, ha llevado este asunto con un celo y un cariño extraordinarios y también con un gran acierto y enorme entusiasmo, nos comunica inmediatamente de saludarnos, su satisfacción por las numerosas facilidades que ha encontrado en el Instituto Nacional de la Vivienda donde, a la sola presentación del proyecto, le ha sido concedida la autorización precisa para iniciar tan importantes trabajos.

Conocidos son ya por nuestros lectores, los deseos de la Falange de elevar, a través de la excelentísima Diputación Provincial, el medio de vida en el campo, comenzando con la dotación a nuestros labradores de viviendas de tipo rural.

Asimismo tenemos también informados a nuestros lectores de los comunicados enviados a todos los Ayuntamientos de la provincia, indicando las bases y condiciones para la construcción de estas viviendas.

En menos de dos meses, desde la iniciación de esta tarea, se ha confeccionado ya la primera relación de Ayuntamientos de la provincia que tienen solicitada la construcción de viviendas rurales y que se consideran de más urgente realización.

Esta relación es la siguiente:

ALGODRE: Va a construir veinte casas particulares y una Casa de la Falange. Total, veintiuna construcciones.

BELVER DE LOS MONTES: Dos casas para maestros, siete particulares, una de la Falange y un Ayuntamiento. Total, once construcciones.

FERMOSELLE: Veinte casas particulares, un Lavadero municipal y una Casa Sindical. Total, veintidós construcciones.

FUENTESPREADAS: Una casa para maestro, diez particulares, un edificio para Escuela, uno para Lavadero; uno para Abrevadero y uno para Matadero. Total, quince construcciones.

MONTAMARTA: Diecisiete particulares, una Casa Sindical y un Matadero. Total, diecinueve construcciones.

TABARA: Cuarenta particulares, una para la Falange, una Sindical y un Ayuntamiento. Total, cuarenta y cinco construcciones.

VADILLO DE LA GUAREÑA: Veinticinco particulares y dos Escuelas. Total, veintisiete construcciones.

VIDAYANES: Quince casas particulares, un Lavadero, un Abrevadero, una Casa de Falange Española Tradicionalista y otra Sindical. Total, diecinueve construcciones.

VILLAMAYOR DE CAMPOS: Diez particulares, un Lavadero, una Casa de Falange Española Tradicionalista y otra Sindical. Total, trece construcciones.

VILLAMOR DE LOS ESCUDEROS: Cinco particulares, una Casa Sindical, un Matadero, un Cementerio y cuatro Escuelas. Total, doce construcciones.

ZAMORA: Ciento ochenta casas particulares.

Estos pueblos, que componen la primera relación, suman un total de trescientas ochenta y tres construcciones; pero a ellos hay que sumar las cincuenta de Benavente y unas ciento cincuenta o doscientas de Toro, que harán subir dicha cifra a unas seiscientas edificaciones.

Sin embargo, como hemos dicho, nos afirma que esto no es más que el comienzo, ya que el plan trazado ha de culminar en la construcción de unas CUATRO MIL edificaciones en toda la provincia.

La autorización para comenzar la construcción de estas seiscientas primeras, que es el asunto que llevó a Madrid nuestro camarada, ha sido otorgada inmediatamente por el Instituto Nacional de la Vivienda, quien ha felicitado efusivamente a la Falange zamorana, por ser la nuestra, la primera provincia que acomete de lleno, siguiendo los deseos del Caudillo, la realización de un problema tan importante como éste, para el que dicho organismo ha prometido dar las mayores facilidades.

INFORMACIONES DE ALEMANIA

Fracaso

NORTEAMERICANO

(Crónica de Transoceán)

La pretensión de los Estados Unidos de conseguir una base militar que le facilitará el dominio de Suramérica, ha fracasado por fortuna.

Este fracaso ha sido debido a la energía del Uruguay y de la Argentina. El Senado uruguayo desaprobó la actitud de su ministro del Exterior, partidario de la antedicha cesión a los Estados Unidos. Queda en pie aún el insulto que supone para los Estados de hispano-américa el bloqueo inglés. Este bloqueo, de hecho, no afecta al Reich, ante las posibilidades que tiene, sino a los países neutrales europeos y los ocupados y aún, en mayor grado, a Suramérica, cuya exportación es totalmente impedida.

En consecuencia el café brasileño tiene que ser quemado en las locomotoras, y los cereales del Uruguay y Argentina, tienen que servir de pienso al ganado y así por el estilo sucede con todos los productos. Los Estados Unidos que de por sí son super-productores, no están en condiciones de absorber las importaciones de hispano-américa. Todo eso origina una situación catastrófica y absurda. En Europa, en cambio, hasta los países no beligerantes están necesitados de todas estas cosas, que en

América se tira o quema por causa de Inglaterra, que persiste en extender el bloqueo a todo el continente europeo creyendo que así triunfará de Alemania.

Se comprende claramente por qué lucha Alemania. El Reich quiere librar al mundo de la tiranía inglesa e impedir que pueda repetirse semejante injusticia. Esta lucha en favor de una mejor organización futura después de terminar con la justa victoria.



Páginas Sindicales

En nuestro número de ayer iniciamos la publicación de Páginas Sindicales, que verán la luz todos los martes. Aspiramos con ello a llevar a todos y de manera esencial a los hombres del campo, con el estilo escueto y auténticamente revolucionario del Sindicalismo nacional, normas y consignas, enseñanzas y orientaciones, el conocimiento exacto de una doctrina y de un sistema que lleva en la reciedumbre de su espíritu la redención campesina, su entera liberación tras lustros y lustros de abandono o de forzado sometimiento a tuteladas que han desaparecido definitivamente del área española.

En el logro de este propósito, que mueve nuestro deseo y nuestra pluma, pondremos el más decidido empeño, y de conseguirlo estamos ciertos, ya que para ello contamos con la atención que han de prestarnos aquellos a quien principalmente interesa el conocimiento de la vida de España en este período de su profunda transformación política, social y económica.

27 cocinas móviles para el EJERCITO INGLES

Londres, 26.—Los Reyes de Inglaterra han recibido hoy, en el Palacio de Buckingham, a los dirigentes de numerosos Sindicatos de obreros de Inglaterra, con motivo de la entrega de éstos de 27 cocinas móviles destinadas al Ejército.—Efe.

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

NUEVO TEATRO = Taquilla y Contaduría 1765 =

HOY Butaca 1º60
Noticiero «Fox» Español
Estreno de la superjoya «Cifesa» en Español

CADETES DE SAN MARTIN
por Enrique Muñío y Rósa Contreras

Mañana: Butaca 1º60
Estreno del Noticiero «Luca»
Estreno de la superproducción «Nueva Universal»

LA ESCUADRILLA DEL PACIFICO
con Kent Taylor

El viernes: LA GITANILLA

El domingo: Spencer Tracy, Mickey Rooney
FORJA DE HOMBRES Estreno

TEATRO PRINCIPAL Taquilla 1315 = Contaduría 1765

El domingo: QUIEN ME COMPRA UN LIO
Clamoroso estreno Español «Cifesa» (30)

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL de ZAMORA

Circulación de mercancías

Las múltiples disposiciones publicadas con posterioridad a mi Circular de 25 de octubre último, sobre circulación de mercancías, aconsejan su profunda modificación para evitar posibles confusionismos en su aplicación.

En su virtud, tengo a bien disponer: Art. 1.º Queda anulada totalmente mi Circular de 25 de octubre próximo pasado («B. O.» de la provincia número 134, de 6 del actual) dictando normas sobre circulación de mercancías.

Art. 2.º Por esta Jefatura Provincial se redactará, con la máxima urgencia, y de conformidad con la vigente legislación, una circular comprensiva de los artículos sujetos a intervención, así como de los requisitos precisos para su circulación dentro y fuera de la provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 26 de noviembre de 1940.—El gobernador civil-jefe provincial de los Servicios, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

Violentos ataques contra el centro de Londres

(Viene de la página 1.ª)

Los cazas derribaron dos aviones enemigos sobre Durazzo.

Los aparatos enemigos realizaron una incursión sobre Stamparia. Varios edificios de los cuales sólo uno de ellos tenía escaso interés militar, fueron dañados. No hubo víctimas.

En el Africa oriental un ataque de las tropas motorizadas enemigas sobre Guirguri fué rechazado por nuestras tropas motorizadas y elementos mecanizados. En un bombardeo adversario sobre Asadd resultaron un muerto y cuatro heridos. Los daños son ligeros.—Efe.

Atenas, 26.—El comunicado número 30 del Alto Mando del Ejército helénico, dice así:

«Nuestras tropas, prosiguiendo su avance, han ocupado algunas nuevas posiciones. La aviación enemiga bombardeó varias ciudades y pueblos del interior del país. Hubo algunos muertos y heridos. No fué alcanzado por las bombas ningún objetivo de importancia militar.—Efe.

Detención de un alcalde rojo

Barcelona, 26.—El alcalde rojo de Mollet, elemento de la F. A. I., responsable de varios asesinatos, ha sido puesto a disposición de las autoridades militares.—Cifra.

Orden sobre precios marcado de calzado

Publicada en el «B. O. del Estado» número 292, la Orden de fecha 8 de octubre de 1940, sobre precios y marcado de calzados, por la presente pone en conocimiento de todos los fabricantes, almacenistas y detallistas de esta provincia, que a partir de esta fecha continúa en vigor dicha Orden, quedando sin efecto la anterior por esta Jefatura y publicada en el «B. O.» de la provincia número de fecha 25 del presente mes. En virtud de todo lo cual, dispongo:

1.º A partir de la publicación de esta Orden todos los fabricantes, almacenistas y detallistas de esta provincia, presentarán en el plazo prorrogable de OCHO DIAS, en esta Jefatura, relación jurada de todas las existencias de calzado en su poder que no se sujeten a las normas dadas.

Las declaraciones juradas serán presentadas, forzosamente, en el delo oficial que para tal efecto será facilitado en esta Jefatura, durante las horas de oficina, o que puede adquirirse impreso en la Edición IMPERIO.

2.º Los almacenistas y detallistas de calzado, fijarán en los géneros marcar una etiqueta con el precio correspondiente de venta al público consignado en la relación jurada y pondrán de acuerdo con la Delegación de Industria de esta provincia para que, a su vez, dicha Delegación proceda al marchamado de las etiquetas en forma que no puedan ser sustituidas.

3.º En poder de todos los fabricantes y detallistas existirá un modelo de la Tarifa Oficial de Precios que les será facilitada por la Comisión Reguladora de las Industrias Químicas.

4.º Queda exceptuado del marcado y es de libre venta «el calzado artesania»; el confeccionado a medida y los modelos para la misma, cuando existieren los requisitos que indican en los artículos 6.º y 8.º de dicha Orden ministerial.

5.º Por estar exceptuado del marcado no debe ser incluido en dicha relación jurada el «calzado de artesania» ni el confeccionado a medida y los modelos para la misma que se encuentren en poder de fabricantes y detallistas.

Lo que pongo en conocimiento de los interesados para su más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora 26 de Noviembre de 1940.—El gobernador civil jefe provincial de los Servicios, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

El Congo Belga declara en estado de guerra con Italia

Londres, 26.—Según la agencia Reuter, el Gobierno del Congo Belga ha declarado el estado de guerra con esta colonia e Italia.

Añade que en Leopoldville han sido detenidos todos los italianos sospechosos». La misma medida ha sido adoptada en Elisabethville.—Efe.

Un incendio ocasiona daños por un valor de 70.000 pesetas

Madrid, 26.—Un violento incendio con daños por valor de 70.000 pesetas, se ha declarado en la casa de Antonio Martín, situada en el barrio de Valderivas.—Cifra.

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos".

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se veían sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, notando desde las primeras dosis la desaparición de síntomas tan molestos como el dolor y ardor de estómago, vómitos, pesadez en las digestiones, diarreas, etc., etc.

La eficacia incomparable del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, se debe a lo acertado de la fórmula y pureza de sus componentes, en los que no figura ningún calmante ni ningún producto que pueda ser perjudicial. Con él se consigue un tapizado tan homogéneo de la mucosa gastro-intestinal, que es imposible obtener aun empleando dosis más elevadas de preparaciones sólidas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS